

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL/ DIRECCIÓN DISTRITAL  
11D04

DISTRITO 11D04 CELICA PINDAL PUYANGO – EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### CONTENIDO

1. Glosario de siglas .....	6
2. Introducción.....	7
3. Rendición de cuentas gestión 2023 .....	8
El Ministerio de Educación garantiza el acceso a una educación de calidad y sin ningún tipo de discriminación para las y los ecuatorianos, mediante ofertas educativas con modalidades suficientes y flexibles, aplicando estrategias con el fin de mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo. ....	
3.1. Eje 1: Resiliencia generacional.....	8
3.1.1. Número de instituciones educativas activas fiscales y fiscomisionales por niveles de oferta educativa .....	8
3.1.2. Población estudiantil por tipo de sostenimiento .....	9
3.1.3. Población Estudiantil por oferta educativa.....	9
3.1.4. Población estudiantil por nivel educativo.....	10
3.1.5. Deserción Escolar.....	10
3.1.6. Población estudiantil titulada en el año 2023.....	10
3.1.7. Oferta ordinaria en modalidad a distancia población priorizada para acceso a la “UNIDAD EDUCATIVA GUAYACANES” .....	11
3.1.8. Población estudiantil de bachillerato por figura profesional educativa.....	11
3.1.9. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad. ....	12
✓ Orientaciones grupales realizadas por equipo UDAI.....	13
3.1.10. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo .....	14
✓ Implementación de la estrategia “TODOS AL AULA” .....	14
3.1.11. Implementación para la atención educativa del servicio de atención familiar para la primera infancia - SAFPI.....	15
3.1.12. Fortalecimiento de la Educación para Jóvenes y Adultos. ....	16
3.1.13. Fortalecimiento de la Educación Inicial. ....	17
3.1.14. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA INTERVINO DECE DISTRICTAL Y DECES INSTITUCIONALES.....	18
3.1.15. CAPACITACION EN OVP ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL .....	18
3.1.16. Atención casos DECE reportados de estudiantes, padres y o representantes reportados por directivos.....	18
3.1.17. Capacitaciones fortalecimiento en temas de gestión de riesgos 2023 .....	19

3.2.	Eje 2: Revalorización profesional. ....	20
3.2.1.	Optimización del ministerio de educación y dignificación de la carrera docente .	20
3.2.2.	Concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato .....	20
3.2.3.	Contratación de personal docente a través de la plataforma Educa-Empleo .....	21
3.2.4.	Contratación de personal LOSEP .....	22
3.2.5.	Sectorización docente.....	22
3.2.6.	Jubilación docente .....	23
3.2.7.	Capacitación y profesionalización docente.....	23
3.3.	Eje 3: Apropriación comunitaria.....	24
3.3.1.	Acompañamiento y seguimiento por asesores educativos.....	24
3.3.2.	OFERTA TÉCNICA .....	25
3.3.3.	Instituciones Educativas que han sido Intervenidas con Mantenimiento Preventivo- Correctivo en el año 2023 .....	26
3.3.4.	Entrega de textos escolares año 2023 .....	26
3.3.5.	Entrega de uniformes escolares año 2023.....	27
3.3.6.	Entrega de alimentación escolares año 2023 .....	27
3.3.7.	Mobiliario escolar recibido y entregado año 2023 .....	27
3.3.8.	Ejecución del proceso de transporte escolar para la unidad educativa del milenio Celica. 28	
3.3.9.	Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, Gestión de recursos y servicios tecnológicos .....	28
3.3.10.	Convenios institucionales (nuevos y finalizados).....	29
4.	Presupuesto .....	30
5.	Desafíos para la gestión 2024 .....	32
6.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	33
6.1.	Ilustraciones .....	33
6.2.	Gráficos.....	33
6.3.	Tablas.....	33

### COBERTURA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO 11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO-EDUCACIÓN

La Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, ubicado en el Cantón Celica tiene la jurisdicción en tres cantones de la Provincia de Loja (Celica, Pindal y Puyango), está conformado por 13 circuitos en los que funcionan 178 Instituciones Educativas.

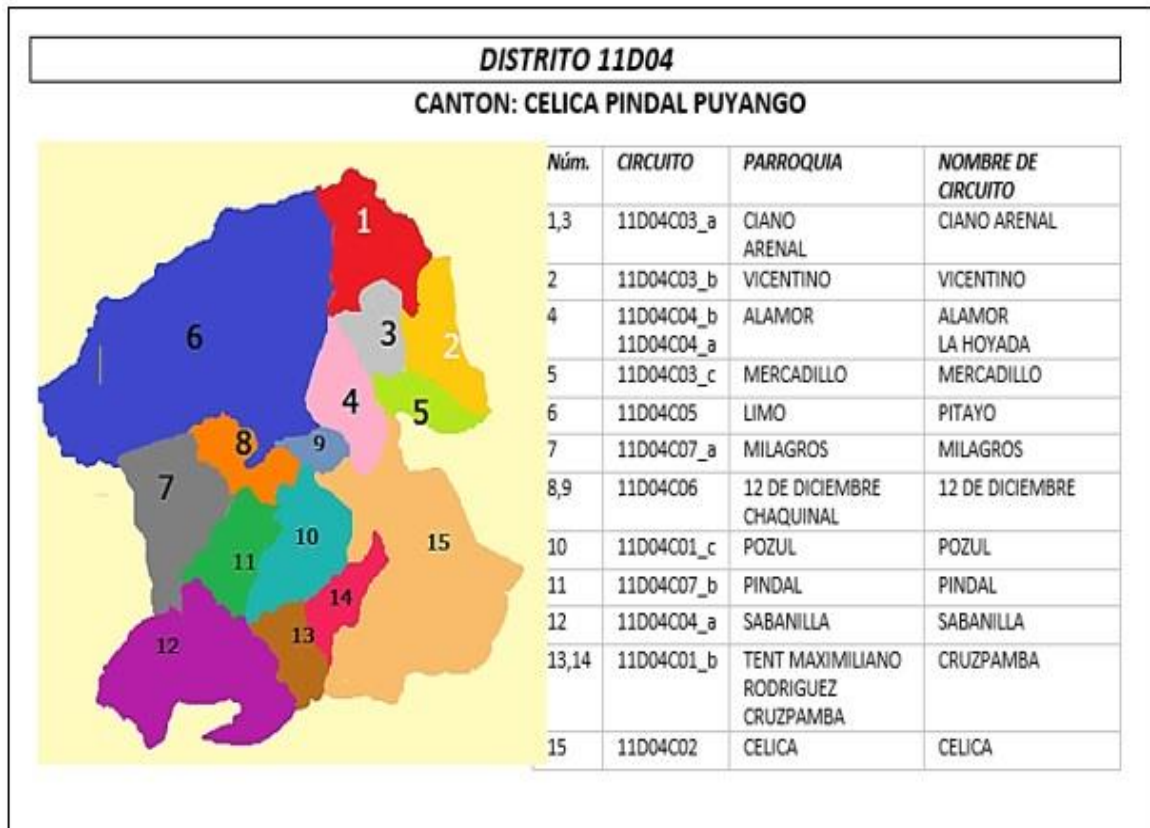


Ilustración 1. Mapa geográfico

## Presentación

La rendición de cuentas es un deber de todo ciudadano público realizarla a la ciudadanía en general del trabajo realizado.

La presente rendición de cuentas se fundamenta en las 5 “A”, del derecho a la educación ecuatoriana.

1. **Asequibilidad.** - contamos con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con modestas instalaciones para funcionar apropiadamente.
2. **Accesibilidad.** - En nuestro Distrito no existe discriminación, hay accesibilidad física y económica para el acceso al Sistema Nacional Educativo.
3. **Aceptabilidad.** - La forma y el contenido de la educación son contextualizados, diversificados y adecuados, relevantes y culturalmente apropiados.
4. **Adaptabilidad.** - Existe flexibilidad para responder las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
5. **Apertura y rendición de cuentas.** - Es un deber moral la rendición de cuentas para detallar el trabajo realizado en beneficio de la institución educativa.

Como Ministerio de Educación tenemos el firme compromiso de trabajar por el bienestar de los estudiantes, docentes, madres y padres de familia por una educación integral y de calidad en el país.

En la presente rendición de cuentas lo hago con la veracidad y transparencia como es característica de los hombres de bien.

Lic. Gerardo Angelito Guamán Barriga  
**DIRECTOR DISTRITO 11D04 CELICA, PINDAL, PUYANGO EDUCACIÓN.**

## 1. Glosario de siglas

- AMIE.** - Archivo Maestro de las Instituciones Educativas  
**BGU.** - Bachillerato General Unificado  
**BT.** - Bachillerato Técnico  
**PEI.** - Plan Educativo Institucional  
**PNAT.** - Plan Nacional Aprender a Tiempo  
**EI.** - Educación Inicial  
**EGB.** - Educación General Básica  
**DECE.** - Departamento de Consejería Estudiantil  
**UDAI.** - Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión  
**OEI-MINEDUC.** - Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación  
**POA.** - Plan Operativo Anual  
**DIAC.** - Documento Individual de Adaptación Curricular  
**IE.** - Institución Educativa  
**FIP.** - Figura Profesional  
**NAP.** - Nivelación y Aceleración Pedagógica  
**ASRE.** - Apoyo Seguimiento Regulación Educativa.  
**DNEEI:** Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva  
**NEE:** necesidades educativas específicas  
**DUA:** Diseño Universal de Aprendizaje.  
**DPAI:** Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión.  
**(PCI):** Personas en situación de Escolaridad Inconclusa  
**EBJA.** - Educación Básica para Jóvenes y Adultos.  
**CB.** - Colegio de Bachillerato  
**EGB.** - Educación General Básica  
**UE.** - Unidad Educativa  
**DPAI.** - Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión  
**DFA.** - Docente de fortalecimiento de Aprender a Tiempo  
**SAFPI.** - Servicio de Atención Familiar para la primera Infancia  
**ESIGEF:** Sistema Integrado de Gestión Financiera  
**SPRYN:** Es un sistema informático ÚNICO que es utilizado de manera obligatoria por las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado para la elaboración y administración de los distributivos de remuneraciones y la generación del pago de nómina y obligaciones con la Seguridad Social.  
**eSByE:** Sistema de Bienes y Existencias.  
**SERCOP:** Servicio de Contratación Pública  
**SRI:** Servicio de Rentas Internas

## 2. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en el numeral 2 art. 208, señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.

El Ministerio de Educación, está comprometido en garantizar la oferta educativa completa, inclusiva, de calidad y eficiente, en función de las necesidades y características de la población, en beneficio de los ecuatorianos con plenas capacidades individuales y sociales para ejercer una vida plena y participar en el mundo apoyado en el Sistema Nacional de Educación facilitador de un aprendizaje integral, holístico y variado de alta calidad enfocado en derechos, interculturalidad e inclusivo.

El Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango Educación, acata Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069 - 2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021, en la cual se establece los mecanismos para la rendición de cuentas, procedimientos cronograma, contenidos y herramientas que se deben implementar para el proceso.

La Rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.

Al presentar el informe de Rendición de cuentas, es nuestro objetivo, brindar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, garantizando una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las Zonas, Distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía.

En este marco a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO- EDUCACIÓN**, durante el 2023 mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

### 3. Rendición de cuentas gestión 2023

El Ministerio de Educación garantiza el acceso a una educación de calidad y sin ningún tipo de discriminación para las y los ecuatorianos, mediante ofertas educativas con modalidades suficientes y flexibles, aplicando estrategias con el fin de mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.

Para lo cual se basa en la aplicación de las 5 A que a continuación se detalla:

- ❖ **“Asequibilidad”**. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **“Accesibilidad”**. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **“Aceptabilidad”**. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **“Adaptabilidad”**. *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

La Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación, a través de las diferentes Unidades Administrativas evalúa los resultados obtenidos en el año fiscal 2023 en todo su territorio, para de esta manera presentar a la ciudadanía el manejo de recursos y se generen propuestas que permitan mejorar.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04 CELICA-PINDAL-PUYANGO- EDUCACIÓN** durante el 2023, mismos que se asocian dentro de cada eje estratégicos aplicados en la institución distrital.

**3.1. Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

#### **3.1.1. Número de instituciones educativas activas fiscales y fisco-misionales por niveles de oferta educativa**

En el año 2023 el Distrito D04 Celica Pindal Puyango Educación estuvo compuesto por 178 instituciones, de las cuales 176 son fiscales y 2 fisco-misionales, en sus diferentes ofertas.



Tabla 1. Número de instituciones educativas activas por niveles DE oferta 2023

NRO. IES	NIVELES DE OFERTA EDUCATIVA
150	BASICA ELEMENTAL-BASICA MEDIA
8	BÁSICA SUPERIOR -BACHILLERATO
1	INICIAL PURO
2	INICIAL-PREPARATORIA-BASICA ELEMENTAL-BASICA MEDIA
9	INICIAL-PREPARATORIA-BASICA MEDIA-ELEMENTAL-SUPERIOR-BACHILLERATO
8	PREPARATORIA-BASICA ELEMENTAL-BASICA MEDIA
178	<b>TOTAL</b>

Elaboración: Unidad de Planificación

### 3.1.2. Población estudiantil por tipo de sostenimiento

En el año 2023, la población estudiantil del Distrito Educativo 11D04 es de 9.971, de los cuales 8.392 equivalente al 84.16% son atendidos en instituciones de sostenimiento fiscal, oferta ordinaria y extraordinaria y 1.579 corresponden a instituciones de sostenimiento fiscomisional oferta ordinaria equivalente al 15.84%.

Tabla 2. Población estudiantil por tipo de sostenimiento en el 2023

SOSTENIMIENTO	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
FISCAL	8.392	84.16%
FISCOMISIONAL	1.579	15.84%
<b>TOTAL</b>	<b>9.971</b>	<b>100%</b>

Fuente: Nómina de estudiantes 2023

Elaboración: Unidad de Planificación

### 3.1.3. Población Estudiantil por oferta educativa

El Distrito 11D04 atendió a una población de 9.971 estudiantes en las dos ofertas educativas, según el siguiente detalla:

Tabla 3. Población estudiantil por tipo de oferta educativa en el 2023

OFERTA	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
ORDINARIA	9.876	99.05.00%
EXTRAORDINARIA	95	0.95%
<b>TOTAL</b>	<b>9.971</b>	<b>100%</b>

Fuente: Nómina de estudiantes 2023

Elaboración: Unidad de Planificación

### 3.1.4. Población estudiantil por nivel educativo

La población estudiantil que fue atendida por la Dirección Distrital por niveles educativos se detalla de la siguiente manera:

Tabla 4. Población estudiantil por nivel educativo en el 2023

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL, ESTUDIANTES
EDUCACIÓN INICIAL	416
PREPARATORIA	696
BÁSICA ELEMENTAL	2027
BÁSICA MEDIA	2254
BÁSICA SUPERIOR	2257
BACHILLERATO	2226
NIVELES EXTRAORDINARIA	95
<b>TOTAL</b>	<b>9.971</b>

Fuente: Nómina de estudiantes 2023

Elaboración: Unidad de Planificación

### 3.1.5. Deserción Escolar

La deserción escolar en la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación durante el año 2023, fue la siguiente como se detalla en la tabla 5:

Tabla 5. Deserción escolar en el año 2023

DISTRITO	NÚMERO DE ESTUDIANTES DESERTORES OFERTA ORDINARIA	NÚMERO DE ESTUDIANTES DESERTORES OFERTA EXTRAORDINARIA	TOTAL
11D04	6	9	15

Fuente: Nómina de estudiantes 2023

Elaboración: Unidad de Planificación

### 3.1.6. Población estudiantil titulada en el año 2023



Ilustración 2. Incorporación de bachilleres año 2023

El año 2023 se titularon un total de 710 bachilleres de los cuales: 565 estudiantes corresponden al sistema fiscal oferta ordinaria, 47 oferta extraordinaria y 98 son de sostenimiento fiscomisional.

Tabla 6. Población estudiantil titulada por oferta en el año 2023

TITULACIÓN	OFERTA ORDINARIA	OFERTA EXTRAORDINARIA	TOTAL
FISCAL	565	47	612
FISCOMISIONAL	98	0	98
<b>TOTAL</b>	<b>663</b>	<b>47</b>	<b>710</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

### 3.1.7. Oferta ordinaria en modalidad a distancia población priorizada para acceso a la "UNIDAD EDUCATIVA GUAYACANES"

El Ministerio de Educación, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en relación a garantizar la educación para todos y todas a lo largo de toda la vida implementó el servicio educativo de modalidad a distancia y en el tipo virtual a partir del inicio del año lectivo 2023-2024 para el Régimen Costa-Galápagos **UNIDAD EDUCATIVA GUAYACANES**.

Tabla 7 Población estudiantil oferta ordinaria modalidad a distancia en el año 2023

Nro.	Nro. Estudiantes	NIVEL/GRADO	IE ORIGEN	REGIMEN	IE DESTINO	TOTAL
1	1	3ero Bachillerato	CB TNTE MAXIMILIANO RODRIGUEZ	COSTA	UE GUAYACANES	1
	3	2do Bachillerato	CB TNTE MAXIMILIANO RODRIGUEZ	COSTA	UE GUAYACANES	3
<b>TOTAL</b>						<b>4</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

### 3.1.8. Población estudiantil de bachillerato por figura profesional educativa

- ✓ **Estudiantes Bachillerato Técnico Figura profesional Producción Agropecuaria**

Tabla 8. Población estudiantil figura profesional Producción agropecuaria en el año 2023

IE	1RO	2DO	3RO
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO	18	14	14
CB TRECE DE NOVIEMBRE	30	30	26
CB MANUEL CARRIONPINZANO	18	26	23
CB TENIENTEMAXIMIIANO RODRIGUEZ	14	4	4
UNIDAD EDUCATIVA EL LIMO	30	30	29
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	17	8	9
CB CARLOS GARBAY MONTESDEOCA	19	19	46
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>131</b>	<b>151</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

✓ **Estudiantes Bachillerato Técnico Figura Profesional Contabilidad.**

Tabla 9 Población estudiantil figura profesional Contabilidad en el año 2023

INSTITUCION EDUCATIVA	1RO	2DO	3RO
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CELICA	15	18	11
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	7	7	6
COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL	62	25	26
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>50</b>	<b>43</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

✓ **Estudiantes Bachillerato Técnico Figura profesional Informática**

Tabla 10 Población estudiantil figura profesional Informática en el año 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1RO	2DO	3RO	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA PUYANGO	18	19	12	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>49</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

**3.1.9. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.**



Ilustración 3. Unidad de Apoyo a la Inclusión- UDAI

✓ **Evaluaciones Psicopedagógicas.**

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión perteneciente a la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango – Educación, ha realizado valoraciones Psicopedagógicas en el año 2023, en un total de 484 estudiantes evaluados.

Tabla 11. Estudiantes evaluados en los tres cantones

AÑO	CANTONES			
	CELICA	PINDAL	PUYANGO	TOTAL
<b>2023</b>	161	107	216	<b>484</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa

Elaboración: Dirección Distrital, Unidad de Planificación

Tabla 12. Estudiantes evaluados por necesidad educativa específica

AÑO	ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	TOTAL
2023	49	435	484

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 13. Estudiantes atendidos según su NEE asociada a la discapacidad año 2023

AÑO	ORDINARIA					
	INTELLECTUAL	FISICA	AUDITIVA	VISUAL	PSICOSOCIAL	TOTAL
2023	17	15	5	4	2	43
TOTAL	EXTRAORDINARIA					
	INTELLECTUAL	FISICA	AUDITIVA	VISUAL	PSICOSOCIAL	TOTAL
	2	0	0	4	0	6
	19	15	5	8	2	49

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### ✓ Orientaciones grupales realizadas por equipo UDAI

Las temáticas dirigidas en las orientaciones grupales fueron de carácter informativo, reflexivo y con enfoque de sensibilización a toda la comunidad educativa, que forma parte del distrito de educación 11d04 Celica-Pindal-Puyango- Educación.

Tabla 14. Docente pedagogo de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023

SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA				
Año	Docentes sensibilizados-orientados	Padres de familia/ representantes legales sensibilizados-orientados	Estudiantes sensibilizados-orientados	TOTAL
2023	863	219	451	1533

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 15 Analistas de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023

Padres de familia / representantes legales	Docentes	Autoridades institucionales	Orientaciones realizadas a Pedagogos de Apoyo	Orientaciones realizadas a DECES	Funcionarios de instituciones públicas o privadas	Total
412	350	186	35	60	57	1100

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.1.10. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo



Ilustración 4. Estrategia “TODOS AL AULA”

#### ✓ Implementación de la estrategia “TODOS AL AULA”

En noviembre, 2023 la propuesta del Ministerio de Educación “TODOS AL AULA”, tiene el objetivo de garantizar el acceso y/o reinserción escolar, incrementar la tasa de matrícula a través de la identificación de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional.

El eje de búsqueda territorial en nuestra jurisdicción de Celica, Pindal y Puyango se conformó 3 brigadas y un total de 19 actores educativos que realizan actividades complementarias de nuestro equipo de analistas UDAI, SAFPI, DPAT, PNAT Y DFA con la finalidad de identificar a las madres adolescentes reportadas de la matriz de SUUSEN, la distribución se realizó para los tres cantones Celica, Pindal y Puyango la focalización se efectuó mediante campañas de puerta a puerta en la zona específicamente rural de los cantones en mención.

Tabla 16. Estudiantes fuera del sistema fiscal para la inserción escolar estrategia todos al aula

ESTUDIANTES FUERA DEL SISTEMA FISCAL PARA LA INSERCIÓN ESCOLAR	
NIVEL/GRADO	TOTAL
PREPARATORIA	33
2do año Básica	2
3er año Básica	0
4to año Básica	0
5to año Básica	0
6to año Básica	1
7mo año Básica	2
8vo año Básica	3
9no año Básica	1
10mo año Básica	9
1er Año Bachillerato	6
2do Año Bachillerato	3
3er Año de Bachillerato	2
INICIAL 1	88
INICIAL (2) Grupo 3	18
INICIAL (2) GRUPO 3	17
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación



Tabla 17. Levantamiento de la Información de las madres adolescentes de la matriz SUUSEN

Levantamiento de la Información de las madres adolescentes.		
Catones	Parroquia	Focalizados NNA
CELICA	Celica	22
	Sabanilla	7
	Pózul	5
	Cruzpamba	5
	Tnte. Maximiliano	1
PINDAL	Pindal	17
	12 de Diciembre	10
	Milagros	7
PUYANGO	Puyango	15
	Vicentino	1
	Mercadillo	2
	Limo	6
	Ciano	1
	El Arenal	1
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.1.11. Implementación para la atención educativa del servicio de atención familiar para la primera infancia - SAFPI.



Ilustración 5. Programa de servicio de atención familiar para la primera infancia 2023-2024

En este contexto, con la finalidad de brindar el servicio en parroquias priorizadas de nuestra jurisdicción donde actualmente no existe el servicio educativo de Educación Inicial, se asignaron 6 docentes a la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango-Educación a laborar como responsables del proceso SAFPI. Se realizó la focalización de los niños y niñas para luego dar acompañamiento a las familias detectadas con niños de las edades 3 y 4 años en las parroquias El Limo, Ciano-El Arenal pertenecientes al cantón de Puyango, en el catón Celica en la parroquia de Cruzpamba y en el cantón Pindal en la parroquia Milagros, con un número máximo de 25 estudiantes por docente en cada parroquia, acorde a la los lineamientos y con una

distancia de 2.5km de las instituciones educativas que ofertan el Nivel de Educación Inicial de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 18.** Servicio de atención familiar de la pequeña infancia - SAFPI

PARROQUIAS	GRUPOS DE 3 AÑOS		GRUPOS DE 4 AÑOS		TOTALES
	H	M	H	M	
CIANO- ARENAL 1 Docente	3	6	9	7	25
EL LIMO (1 Docentes)	0	4	7	14	25
EL LIMO (1 docente	9	5	5	8	25
CRUZPAMBA (1 Docente)	2	3	6	14	25
MILAGROS (1 Docente)	6	7	5	7	25
VICNETINO (1 Docente)	6	6	8	5	25
<b>TOTAL</b>					<b>150</b>

**Fuente:** Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

**Elaborado:** Unidad de Planificación

### 3.1.12. Fortalecimiento de la Educación para Jóvenes y Adultos.

La educación extraordinaria ha sido un pilar fundamental para llegar a los sectores más afectados por el rezago escolar, personas mayores de 18 años que no han continuado con los estudios básicos superiores ni bachillerato por situaciones adversas.

En nuestra jurisdicción contamos con una Institución Educativa de sostenimiento fiscal régimen costa que oferta la educación extraordinaria, modalidad semipresencial y jornada nocturna.

**Tabla 19** Estudiantes matriculados oferta extraordinaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL AMIE 11H01636 NIVELES/GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BASICA SUPERIOR INTENSIVA A	14	5	19
BASICA SUPERIOR INTENSIVA B	16	6	22
2DO BACHILLERATO INTENSIVO A	21	14	35
3ERO BACHILLERATO INTENSIVO A	9	10	19
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>35</b>	<b>95</b>

**Fuente:** Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

**Elaborado:** Unidad de Planificación



### 3.1.13. Fortalecimiento de la Educación Inicial.



Ilustración 6. Educación Inicial 2023-2024

La Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango - Educación, a través de gestión en el campo de oferta Inicial y Preparatoria reactivó las Redes de Aprendizaje en los niveles de Inicial 1 e Inicial 2 y Nivel de Preparatoria, logrando constituir en la jurisdicción de los 13 Circuitos Educativos que conforman los tres cantones Celica, Pindal y Puyango, **9 REDES DE APRENDIZAJE**.

Tabla 20. Número de niñas y niños de educación inicial y preparatoria

INSTITUCIONES	INICIAL 1		INICIAL II		PREPARATORIA		TOTAL
	H.	M.	H	M	H	M	
FISCALES	35	46	108	135	317	286	927
FISCOMISIONALES	12	11	36	35	34	46	174
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>144</b>	<b>170</b>	<b>351</b>	<b>332</b>	<b>1.101</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 21. Redes de aprendizaje educación inicial y preparatoria

N°	CIRCUITOS	N° DE DOCENTES
1	11D04C06 MILAGROS	15
2	11D04C LA HOYADA	9
3	11D04C07_b PINDAL-11D04C01_a SABANILLA	18
4	11D04C02- CELICA 11D04C01_b CRUZPAMBA 11D04C01_c POZUL	25
5	11D04C06 12 DE DICIEMBRE	11
6	11D04C05 PITAYO	17
7	11D04C03_b VICENTINO- 1D04C03_a CIANO EL ARENAL	17
8	11D04C04_a ALAMOR - 11D04C03_c MERCADILLO	16
9	11D04C02 CELICA-11D04C07_b PINDAL - 11D04C04_b ALAMOR	24
<b>DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES</b>		<b>142</b>
<b>DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONAL</b>		<b>10</b>
<b>TOTAL</b>		<b>152</b>
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES</b>		<b>150</b>
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES</b>		<b>2</b>

TOTAL	152
-------	-----

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.1.14. PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA INTERVINO DECE DISTRITAL Y DECES INSTITUCIONALES

El funcionario DEDE de apoyo distrital capacita a DECES institucionales y luego en sus instituciones núcleo y las enlazadas replican a los docentes tutores que son quienes trabajan y replican la metodología a los padres de familia y estudiantes con los módulos rendimiento académico y educación en valores.

Tabla 22. Beneficiarios programa educando en familia, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación

Nro.	CANTÓN	DIRECTIVOS	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA
1	CELICA	7	117	2682	1565
2	PUYANGO	11	135	2589	2017
3	PINDAL	4	63	1525	915
	<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>280</b>	<b>5729</b>	<b>3694</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.1.15. CAPACITACION EN OVP ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Se capacito a los estudiantes de los décimos años de educación básica superior en el OVP, en los ejes de AUTOCONOCIMIENTO, INFORMACION Y TOMA DE DESICIONES, para que tenga los argumentos necesarios y puedan elegir la figura profesional a seguir en el primer año de bachillerato en las instituciones educativas del distrito o en otro distrito.

Tabla 23. Estudiantes beneficiados con capacitación vocacional y profesional, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación

I.E	DOCENTES	DIRECTIVOS	ESTUDIANTRES	TOTAL
UE. M CELICA	3	1	72	76
COLEGIO TRECE DE NOVIEMBRE	2	1	61	64
ESC. EDUARDO HANNER	1	1	7	9
<b>TOTAL</b>				<b>149</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.1.16. Atención casos DECE reportados de estudiantes, padres y o representantes reportados por directivos.

Los estudiantes y representantes han sido reportados por directivos y líderes de diferentes establecimientos educativos con el fin que se realice un acompañamiento frente a situaciones de comportamiento, posible abandono de clases y supuesto vulneración de derechos. A continuación, detallo por cantones.

Tabla 24. Beneficiados con acompañamiento DECE, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación

CANTÓN	Tema	M	H	REPRESTANTES	TOTAL
CELICA	Acompañamiento y contención emocional	150	280	75	495
	Acompañamiento socioemocional	14	24	24	62
	Acompañamiento y contención socioemocional	6	7	8	21
	Entrevista y contención emocional	2	4	4	10
	<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>315</b>	<b>111</b>	<b>588</b>
PINDAL	Acompañamiento y contención emocional	3	2	0	5
	Acompañamiento socioemocional	7	9	6	22
	Acompañamiento y contención socioemocional	3	2	7	12
	Entrevista y contención emocional	2	3	2	7
	ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL	4	2	5	11
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>57</b>
PUYANGO	Acompañamiento y contención emocional	2	1	2	5
	Asesoramiento y contención socioemocional	3	1	0	4
	Entrevista y contención emocional	1	1	2	4
	Acompañamiento socioemocional	8	7	10	25
	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>38</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>343</b>	<b>145</b>	<b>683</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.1.17. Capacitaciones fortalecimiento en temas de gestión de riesgos 2023

Tabla 25. Beneficiados con capacitación temas de gestión de riesgos 2023

ORD.	TEMA	NUMERO de instituciones educativas PARTICIPANTES
1	CONSTRUCCION DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_PGR; COMO HERRAMIENTA PARA LA CONTRUCCION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION ESCOLAR EN LA LATAFORMA COLMENA	182
2	PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	7
3	METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS-PGR EN EL SISTEMA EDUCATIVO; FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO O APLICATIVO,	178
4	ACTUALIZACION; REVISION Y REGISTRO DEL PRG-PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_2023, FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO.	89
5	ACTUALIZACION; REVISION Y REGISTRO DEL PRG-PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_2023, FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO.	79

6	SOCIALIZACIÓN DE DIRECTRICES; FRENTE AL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DE DECRETO EJECUTIVO 110-2024 Y DECRETO 111-2024	178
---	---	-----

Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.2. Eje 2: Revalorización profesional.

Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

#### 3.2.1. Optimización del ministerio de educación y dignificación de la carrera docente

La Dirección Distrital 11D04-Celica-Pindal-Puyango-Educación, al 31 de diciembre de 2023 cuenta con 704 funcionarios, distribuido de la siguiente manera:

Tabla 26 Distributivo del Personal de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango – Educación

ORDEN	BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL	RÉGIMEN LABORAL	NÚMERO DE SERVIDORES
1	PERSONAL DOCENTE LOEI	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	LOEI	447
2	PERSONAL DOCENTE LOEI	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	LOEI	37
3	PERSONAL DOCENTE LOEI	CONTRATO OCASIONAL	LOEI	169
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO LOSEP	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	LOSEP	15
5	PERSONAL ADMINISTRATIVO LOSEP - NJS	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	LOSEP	1
6	PERSONAL ADMINISTRATIVO LOSEP	CONTRATO OCASIONAL	LOSEP	8
7	CODIGO DE TRABAJO	CONTRATO INDEFINIDO	CODIGO DE TRABAJO	27
<b>TOTAL, SERVIDORES DEL DISTRITO</b>				<b>704</b>

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

#### 3.2.2. Concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato

Para el Ministerio de Educación un actor fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje son los profesionales docentes, por eso invierte sus esfuerzos en desarrollar procesos transparentes y eficaces que permitan identificar a los profesionales que cumplan con todos los requisitos para ocupar una vacante de nombramiento definitivo en el Magisterio Nacional.

En este antecedente y en cumplimiento a Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00766-R de fecha Loja, 09 de noviembre de 2023, suscrito por el Camilo Alfonso Espinosa Pereira, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, existe un docente ganador del concurso de méritos y oposición

para docentes de bachillerato, bajo la modalidad de nombramiento definitivo que se detalla en el siguiente cuadro:

**Tabla 27.** Número de docentes ganadores del concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato

NÚMERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RESOLUCIÓN
1	COLEGIO DE BACHILLERATO PINDAL	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00766-R

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.2.3. Contratación de personal docente a través de la plataforma Educa-Empleo

El Ministerio de Educación, a través de los ejes de trabajo, selecciona a los mejores docentes para ser parte del magisterio fiscal y fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes a través de la plataforma Educa Empleo, para la selección de nuevos docentes bajo las modalidades de contrato ocasional o nombramiento provisional.

Todos los maestros pueden aplicar a una oferta, estas se generan para cubrir las vacantes de docentes que han renunciado, desistido o fallecido, permitiendo cubrir esta necesidad en el Magisterio Fiscal.

Es así como el Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 11D04 ha generado las siguientes plazas de trabajo, cubriendo de esta manera las diversas necesidades generadas en las Instituciones Educativas, desde enero a diciembre de 2023, mismas que se detalla a continuación:

**Tabla 28.** Contratación de personal docente a través de la Plataforma EDUCAEMPLO

CANTIDAD	BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL	MES DE INCORPORACIÓN	MEMORANDO DE AUTORIZACION
1	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	FEBRERO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00809-M
14	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	ABRIL 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00311-M
1	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	ABRIL 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00311-M
2	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	MAYO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-002797-M
1	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	MAYO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-002797-M
1	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	JUNIO 2023	Memorado Nro. MINEDUC-CZ7-202-03742-M
2	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL	JULIO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-04716-M
1	DOCENTE	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	JULIO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-04716-M

2	DOCENTE	CONTRATO OCASIONAL	AGOSTO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-05824-M
1	DOCENTE	CONTRATO OCASIONAL	SEPTIEMBRE 2023	Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2023-01180-M

**Fuente:** Unidad Distrital de Talento Humano

**Elaborado:** Unidad Distrital de Planificación

### 3.2.4. Contratación de personal LOSEP

Durante el año 2023 se emitieron autorización de renovaciones y prórrogas de contratos de servicios ocasionales de gasto corriente para ocupar los cargos de analistas distritales de Apoyo a la Inclusión UDAI 1, de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 29.** Contratación de personal administrativo - LOSEP.

BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL	MODALIDAD LABORAL	MES DE INCORPORACIÓN	MEMORANDO DE AUTORIZACION
2	CONTRATO OCASIONAL	LOSEP	JUNIO 2023	Memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2023-02425-M

**Fuente:** Unidad Distrital de de Talento Humano

**Elaborado:** Unidad de Planificación

### 3.2.5. Sectorización docente

Las disposiciones del Acuerdo Ministerial ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00037-A, son de aplicación obligatoria para todos los niveles de gestión del Ministerio de Educación en relación a los docentes que cuenten con una partida fiscal, a fin de ejecutar el proceso de traslado docente, permitiendo la reubicación de partidas por necesidades del sistema educativo y de aquellos que cumplan los requisitos del programa de bienestar social. Dentro del Programa de Bienestar Social existieron dos casos que se detallan a continuación:

**Tabla 30.** Sectorización Docente por Bienestar Social.

CANTIDAD	MODALIDAD LABORAL	MODALIDAD LABORAL	MES DE INCORPORACIÓN	MEMORANDO DE AUTORIZACION
1	NOMBRAMIENTO	LOEI	DICIEMBRE 2023	RESLUCION NRO. MIINEDUC-CZ7-2023-00768-R
1	NOMBRAMIENTO	LOEI	ABRIL 2023	RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ7-2023-00145-R

**Fuente:** Unidad Distrital de de Talento Humano

**Elaborado:** Unidad de Planificación

### 3.2.6. Jubilación docente

Mediante Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2023-00019-C Quito, D.M., 29 de marzo de 2023, suscrito por la **Dra. Paola Alejandra Vergara, COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA**, Dra. Paola Alejandra Vergara Boada COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, El Ministerio del Trabajo, en cumplimiento de sus competencias para ejercer la rectoría en materia de remuneraciones y expedir la correspondiente norma técnica para la Optimización del Talento Humano, emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0185 reformado, suscrito el 30 de agosto de 2018, a través del cual se emitieron las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente sujetos a la LOSEP y LOEI con el fin de acogerse al retiro por jubilación:

**Tabla 31.** Detalle de funcionarios desvinculados por jubilación, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación

REGIMEN	MODALIDAD	Fecha de desvinculación	NRO. DE SERVIDORES
LOEI	PERSONAL DOCENTE	2023	7

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

Durante el año 2023 se procedió con el pago a jubilados de años anteriores los mismos que se detallan a continuación en la siguiente tabla:

**Tabla 32.** Detalle de docentes jubilados pagados en 2023, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación

REGIMEN	PAGO BONOS	MES	MONTO	Nº BENEFICIARIOS
LOEI	X	ABRIL	\$98.825.00	2
LOEI	X	JULIO	\$159.300.00	3
LOEI	X	OCTUBRE	\$473.917.00	9
<b>TOTAL</b>			<b>\$732.042.00</b>	<b>14</b>

Fuente: Unidad Distrital Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.2.7. Capacitación y profesionalización docente

En este ítem a pesar del estado de emergencia sanitaria el Ministerio de Educación ha brindado constante capacitación a los docentes específicamente en lo referente a:

**Tabla 33.** Número de docentes y directivos capacitados, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación

NRO. DE DOCENTES Y DIRECTIVOS CAPACITADOS	NOMBRE DEL CURSO
4	CAPACITACIÓN - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICOS, ZONA 7
2	CURSO DE INDUCCIÓN EN DESARROLLO
4	CAPACITACIÓN "ECUADOR HABLA INGLÉS", ZONA 7.
4	CAPACITACIÓN - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICOS, ZONA 7.

Fuente: Unidad Distrital de de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación



### 3.3. Eje 3: Apropriación comunitaria.

Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

#### 3.3.1. Acompañamiento y seguimiento por asesores educativos.

En este sentido la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación cumple con informar los logros alcanzados y la gestión realizada en el período fiscal 2023, en su ámbito de competencia de la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación a través de Asesoría Educativa ha cumplido con procesos como: **Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos, Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional, Orientación en la implementación de estrategias de Nivelación; y Seguimiento y verificación de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional**, para lo cual se trabajó de manera presencia, virtual y visitas IN SITU.

**Tabla 34.** Distribución de instituciones educativas por parroquias de los cantones Celica-Pindal-Puyango para asesoría y auditoría educativa

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENEN ASESORÍA			
CANTONES	PARROQUIAS	Nro. DE IE	PORCENTAJE
PUYANGO	ALAMOR	30	16,49%
	VICENTINO	10	5,68%
	MERCADILLO	57	3,98%
	EL LIMO	18	10,23%
	CIANO	9	5,11%
	EL ARENAL	7	3,98%
PINDAL	PINDAL	11	6,25%
	CHAQUINAL	7	3,98%
	MILAGROS	19	10,80%
	12 DE DICIEMBRE	10	5,68%
CÉLICA	CÉLICA	13	6,83%
	SAN JUAN DE PÓZUL	14	7,95%
	TNTE. MAXIMILIANO RODRIGUEZ	4	2,27%
	CRUZPAMBA	6	3,41%
	SABANILLA	13	7,39%
<b>TOTAL, DE IE</b>		<b>178</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

**Tabla 35.** Socialización de acuerdos ministeriales educativos 2023

PROCESO	SUBPROCESO/ACCIONES
Seguimiento y verificación de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización del Acuerdo 00012 – A – 2023, con todos los directivos.</li> <li>- Socialización del Acuerdo 00063 – A – 2023 sobre evaluación estudiantil, con todos los directivos</li> <li>- Socialización del Acuerdo 00078 – A – 2023 sobre organismos institucionales, con todos los directivos.</li> <li>- Acompañamiento y apoyo en la socialización con directivos de instituciones educativas el acuerdo ministerial 0081-A-2023 sobre Conflictos Escolares.</li> </ul>



Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación y apoyo a la gestión institucional: Distributivo de personal docente, plan de estudios, horario de clase.</li> <li>- Orientación sobre lineamientos para primeras nueve semanas de labores régimen costa período 2023-2024.</li> <li>- Socialización del acuerdo 00008 - A de 2023, con todos los directivos.</li> <li>- Acompañamiento y orientaciones para la construcción participativa del PEI (Diagnóstico, propósito, objetivo estratégico, objetivos operativos, Plan de Mejora)</li> <li>- Acompañamiento y orientaciones para la construcción participativa del Código de Convivencia Institucional.</li> <li>- Acompañamiento y orientaciones para la construcción del Plan de Gestión de Riesgos.</li> </ul>
Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación en lineamientos generales sobre Herramientas de Gestión Escolar COLMENA.</li> <li>- Acompañamiento en la plataforma COLMENA Seguimiento de subida de información de documentos de Gestión Escolar: Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Gestión de Riesgos.</li> </ul>
Orientación en la implementación de estrategias de Nivelación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del seguimiento a 5 ejes transversales y 9 semanas temáticas.</li> </ul>

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.3.2. OFERTA TÉCNICA

Implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica, Orientada a fortalecer y consolidar la educación técnica nacional, por considerarse un sector importante que aporta al desarrollo económico y social sustentable, mediante la formación de perfiles técnicos de nivel medio.

- ✓ Se trabajó en asesoramiento, seguimiento y acompañamiento a las 8 Instituciones educativas con oferta técnica en la ejecución de las prácticas preprofesionales en sus respectivas figuras profesionales.

Tabla 36. Figuras profesionales en instituciones educativas año 2023

IE BT	FIP	FIP	FIP
	CONTABILIDAD	PRODUCCION AGROPECUARIA	INFORMATICA
CB MANUEL CARRION PINZANO		X	
UE PUYANGO	X	X	X
UE EL LIMO		X	
CB CARLOS GARBAY MONTESDEOCA		X	
CB TENIENT MAXIMILIANO RODRIGUEZ		X	
CB PINDAL	X		
CB TRECE DE NOVIEMBRE		X	
UEM CELICA	X	X	

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.3.3. Instituciones Educativas que han sido Intervenidas con Mantenimiento Preventivo-Correctivo en el año 2023

La Institución Educativa que ha sido intervenida en el año 2023 con el apoyo de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7; “Mantenimiento Preventivo Correctivo de la Escuela de Educación Básica Héroes de 1941”, con una población estudiantil de 32 niños, personal docente 5 y con 25 padres de familia, la institución educativa se encuentra ubicada en el barrio Ciano del Puyango, parroquia Ciano.

Tabla 37. Mantenimiento Preventivo y Correctivo

N°	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN/INTERVECIÓN	N° DE CONTRATO	PROCESO	MONTO DEL CONTRATO
1	E.E.B HÉROES DE 1941	CIANO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO	MCO-CEZ7-001-2023	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	22,257.89
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>22,257.89</b>

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.3.4. Entrega de textos escolares año 2023

En lo que corresponde a textos escolares, hubo dos entregas, en la primera fase que se desarrolló en el mes de mayo se recibió 9.828 kits y en la segunda fase que se realizó en el mes de septiembre, se recibió 10.017 kits de textos escolares, es necesario mencionar que en ambas cantidades están incluidos los textos sobrantes del año lectivo 2022-2023 que según los lineamientos se entregaron también en el año lectivo 2023-2024 los cuales fueron distribuidos a todas instituciones educativas de la Dirección Distrital.

Tabla 38. Cantidad de textos entregados año 2023

ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES AÑO LECTIVO 2023-2024				
CANTÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	CANTIDAD DE TEXTOS ENTREGADOS 1ra FASE	CANTIDAD DE TEXTOS ENTREGADOS 2Da FASE
CELICA	49	FISCAL	2319	1950
	1	FISCOMISIONAL	879	751
PINDAL	46	FISCAL	2535	2186
PUYANGO	80	FISCAL	3318	2796
	1	FISCOMISIONAL	572	491
<b>TOTAL, ENTREGADO</b>			<b>9623</b>	<b>8174</b>

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística

Elaborado: Unidad de Planificación

Los saldos sobrantes de kits de varias asignaturas fueron entregados a otros Distritos y a Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, para la redistribución en sus respectivas jurisdicciones.

### 3.3.5. Entrega de uniformes escolares año 2023

En lo que corresponde a uniformes escolares se recibió, en el año 2023 un total de 4.677 kits, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 39. Cantidad de Uniformes entregados año 2023

ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES AÑO LECTIVO 2023-2024			
CANTÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	CANTIDAD UNIFORMES ENTREGADOS
CELICA	49	FISCAL	2203
	1	FISCOMISIONAL	20
PINDAL	32	FISCAL	773
PUYANGO	80	FISCAL	1665
	1	FISCOMISIONAL	16
<b>TOTAL, ENTREGADO</b>			<b>4677</b>

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.3.6. Entrega de alimentación escolares año 2023

En el año 2023, hubo seis entregas de colación escolar, las mismas que se entregaron a cada uno de los directivos de las instituciones educativas, de acuerdo a las notas de entrega para el efecto. La distribución de las raciones alimenticias se las registra de la siguiente manera:

Tabla 40. Cantidad de raciones alimenticias entregadas año 2023

CANTÓN	IE BENEFICIADAS	SOSTENIMIENTO	CANTIDAD ENTREGADA
CELICA	49	FISCAL	276,929
	1	FISCOMISIONAL	96,573
PINDAL	47	FISCAL	273,785
PUYANGO	80	FISCAL	351,594
	1	FISCOMISIONAL	68,962
<b>TOTAL, GENERAL DE RACIONES ALIMENTICIAS</b>			<b>1.067.843</b>

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística

Elaborado: Unidad de Planificación

Las raciones alimenticias son entregadas a las máximas autoridades de cada institución educativa, para su entrega inmediata a los beneficiarios según el Plan Alimenticio correspondiente.

### 3.3.7. Mobiliario escolar recibido y entregado año 2023

Se recibió de parte de Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, en el año 2023, el siguiente mobiliario escolar:

Tabla 41. Cantidad de mobiliario entregado año 2023

MOBILIARIO ENTREGADO EN EL AÑO 2023							
CANTÓN	I. E.	SOSTENIMIENTO	PUPITRES				TOTAL MOBILIARIO ENTREGADO
			KIT 1	KIT 2	KIT 3	KIT 4	
CELICA	12	FISCAL	33	73	69	70	245
PINDAL	9	FISCAL	16	43	60	80	199
PUYANGO	32	FISCAL	152	262	125	115	654
<b>TOTAL ENTREGAS</b>							<b>1.098</b>

Fuente: Unidad de Operaciones y Logística

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.3.8. Ejecución del proceso de transporte escolar para la unidad educativa del milenio Celica.

Para el año 2023, la Dirección Distrital 11D04-Celica-Pindal-Puyango-Educación, procedió a publicar el proceso N.º SIE-11D04-002-2023, denominado: **“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CELICA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D04 CELICA PINDAL PUYANGO EDUCACIÓN, DEL CANTÓN Y PARROQUIA CELICA, PROVINCIA DE LOJA, AÑO LECTIVO 2023 2024”**, con un presupuesto referencial de \$ 35,617.80, beneficiando a 230 estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio Celica.

### 3.3.9. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, Gestión de recursos y servicios tecnológicos

La dotación del servicio de internet en una herramienta digital muy indispensable en la actualidad y más aún para las Instituciones Educativas en los sectores más vulnerables del país, es así como el Ministerio de Educación preocupado por brindar el servicio de conectividad a los establecimientos educativos que a través del docente puedan mejorar las estrategias metodológicas para el estudiante y con una respuesta oportuna a funciones administrativas que permita cumplir con sus metas proyectadas.

En la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango-Educación se cuenta con los siguientes enlaces de conectividad pagados por el MINEDUC de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 42. Enlaces de Conectividad Dotados por MINEDUC

AMIE	NOMBRE DE INSTITUCION EDUCATIVA	PROYECTO CONECTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	POBLACION ESTUDIANTIL	POBLACION DOCENTE
1H00787	COLEGIO DE BACHILLERATO TRECE DE NOVIEMBRE	MINEDUC 2023	FIBRA OPTICA	202	10
1H00791	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 25 DE OCTUBRE	MINEDUC 2023	FIBRA OPTICA	48	3
1H01667	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN PIO MONTUFAR	MINEDUC 2023	FIBRA OPTICA	45	3
1H01675	COLEGIO DE BACHILLERATO DR CLOTARIO PAZ PALADINES	MINEDUC 2023	FIBRA OPTICA	17	9
1H01289	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ	MINEDUC 2023	FIBRA OPTICA	7	1
		TOTAL	IE	419	26

Fuente: Unidad de TICS

Elaborado: Unidad de Planificación

Instituciones Educativas que fueron beneficiadas con servicio de internet con CNT y con Proveedor privado, facturado por la Dirección Distrital 11D04 Celica-Pindal-Puyango Educación, estos establecimientos educativos han sido beneficiadas por que cuentan con un número considerado de estudiantes y el propósito de la dirección distrital es permitir que más instituciones se sumen al uso de la tecnología digital.

Tabla 43. Internet dotado por Distrito 11D04 a instituciones educativas año 2023

CANTONES	NÚMERO DE I.E	PROYECTO DE CONECTIVIDAD	TIPO DE COENCTIVIDAD	BENEFICIARIOS
CELICA	17	DISTRITO	FIBRA Y RADIO ENLACE	856
PINDAL	5	DISTRITO	FIBRA Y RADIO ENLACE	289
PUYANGO	9	DISTRITO	FIBRA Y RADIO ENLACE	741
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>			<b>1886</b>

Fuente: Unidad de TICS

Elaborado: Unidad de Planificación

### 3.3.10. Convenios institucionales (nuevos y finalizados)

La Unidad de Asesoría Jurídica del Distrito de Educación 11D04 Celica Pindal Puyango, en el ámbito de sus competencias y atribuciones durante el año 2023, ha tramitado Convenios de Cooperación Interinstitucional con Gobiernos Autónomos Descentralizados de la jurisdicción Celica, Pindal y Puyango, en total se han suscrito cuatro (4) convenios para intervenir en infraestructura educativa, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 44. Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2023

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2023					
OBJETO DE CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO	PLAZO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
“CONSTRUIR LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE LA E.E.B. SUBTENIENTE CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA, Y CONSTRUIR LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE LA E.E.B. CUMANA, UBICADOS EN LA PARROQUIA EL LIMO, CANTÓN PUYANGO, PROVINCIA DE LOJA”	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PUYANGO y GADPR EL LIMO y MINEDUC	13/1/2023	179159,72	90 días	42 estudiantes
ADECUAR PARCIALMENTE EL SALÓN SOCIAL DEL C.B. TRECE DE NOVIEMBRE, PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA.	GADPR SABANILLA y MINEDUC	13/4/2023	2621,39	1 mes	217 estudiantes
“CERRAMIENTO LATERAL DE LA E.E.B. BRACAMOROS DEL BARRIO EL CHARAN, PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN CELICA, PROVINCIA DE LOJA”	GADPR SABANILLA y MINEDUC	13/4/2023	2596,10	1 mes	16 estudiantes
ADECUACIÓN DE DOS MÓDULOS DE GRADAS EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA E.E.B. ALONSO DE	GADPR MERCADILLO y MINEDUC	3/10/2023	2454,34	7 días contados desde la fecha de suscripción	118 estudiantes

MERCADILLO, PARROQUIA MERCADILLO, CANTÓN PUYANGO, PROVINCIA DE LOJA.				del acta de inicio de obra	
--	--	--	--	----------------------------------	--

Fuente: Unidad Distrital de de Asesoría Jurídica

Elaborado: Unidad de Planificación

#### 4. Presupuesto

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

En cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 de la entidad operativa desconcentrada Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango fue del 99.88%, según se detalla a continuación:

Tabla 45. Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto

TIPO DISPONIBLE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO	EJECUCIÓN
CORRIENTE	11,755,952.17	11,746,687.25	11,741,264.31	14,687.86	99.88%
INVERSIÓN	785,142.50	785,142.50	785,142.50	0.00	100%
<b>TOTAL</b>	<b>12,541,094.67</b>	<b>12,531,829.75</b>	<b>12,526,406.81</b>	<b>14,687.86</b>	<b>99.88%</b>

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación

El Presupuesto codificado en el grupo de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango al 31 de diciembre de 2023, asciende a **USD 12,541,094.67**, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria de **99.88%**, que equivale a un presupuesto devengado de **USD 12,526,406.81**.

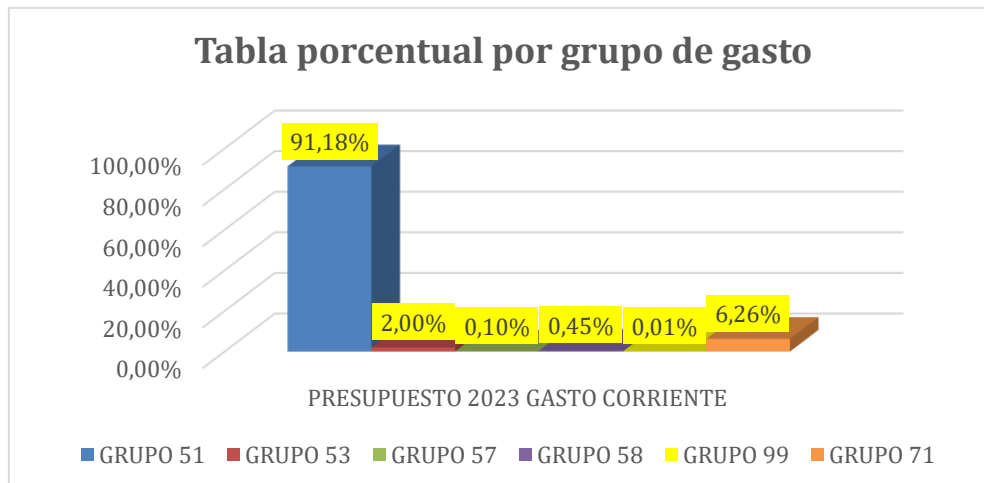
Conforme se detalla en la siguiente tabla, se puede visualizar la ejecución presupuestaria 2023 por grupo de Gasto en la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango:

Tabla 46. Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.

GRUPO	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
<b>510000</b>	EGRESOS EN PERSONAL	11,435,153.89	11,435,153.89	100.00%
<b>530000</b>	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	252,568.26	238,256.40	94,33%
<b>570000</b>	OTROS EGRESOS CORRIENTES	11,929.04	11,928.04	99.99%
<b>580000</b>	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	55,989.13	55,614.13	99.33%
<b>710000</b>	EGRESOS JUBILACIÓN INVERSIÓN	785,142.50	785,142.50	100%
<b>990000</b>	OTROS PASIVOS	311.85	311.85	100.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>12,541,094.67</b>	<b>12,531,829.75</b>	<b>99.88%</b>

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación



Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Gráfico 1. tabla porcentual por grupo de gasto

Como se evidencia en el gráfico porcentual anterior el 91.18% del presupuesto codificado institucional corresponde al pago de Remuneraciones, salarios y obligaciones con el personal, de gasto corriente de la Dirección Distrital equivalente al valor de USD 11,435,153.89; Así mismo, el 2% del presupuesto codificado que corresponde al valor de USD 252,568.26, estuvo consignado para el pago de adquisiciones de bienes y servicios de consumo y otros originados en las actividades operacionales.

El 0,10% del presupuesto codificado que representa USD 11,929.04, estuvo destinado al pago de otros egresos corrientes como tasas generales, seguros, impuestos, matriculación vehicular, certificados y avalúos y catastros y registros de propiedad.

El 0.45% que equivale al monto de USD 55,989.13, se destinó para el pago de aportes a jubilaciones patronales; mientras que el 0.01% con un presupuesto de USD 311.85, fue destinado para el cumplimiento de pago de deudas de años anteriores, por proceso de recategorización docente.

Por otra parte, el 6.26% que corresponde al gasto de inversión por el valor de USD 785,142.50, fue destinado para el pago de indemnizaciones por jubilaciones de ex personal docente y de servicio de nuestra entidad.

#### ✓ Unidad Administrativa

Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes; así como adquisición de bienes y servicios, por medio del portal de contratación pública, para la normal operación de las instituciones educativas y unidades administrativas; entre otras actividades.

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2023 son los siguientes:

Tabla 47. Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	13	23,878.13	13	23,878.13
Publicación	17	26,473.33	17	26,473.33
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	2	53,245.67	2	53,245.67
Catálogo electrónico	9	33,781.20	9	33,781.20
Otros	7	14,986.64	7	14,986.64

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad de Planificación

## 5. Desafíos para la gestión 2024

- Garantizar la inclusión educativa en todas las ofertas educativas de las 178 IE de nuestra jurisdicción.
- Garantizar el ingreso, permanencia, continuidad y promoción educativa en cada una de los niveles y ofertas de cada una de las IEs de nuestra jurisdicción con la finalidad de que nuestros estudiantes tengan acceso a los servicios educativos que el estado ecuatoriano a través del Ministerio de Educación y de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango Educación les brinda servicio de calidad y calidez.
- Cumplimiento de las adaptaciones curriculares y seguimiento de los avances obtenidos.
- Gestionar capacitaciones para el personal administrativo del Distrito en temas como Relaciones Públicas, Atención al usuario, Manejo de herramientas tecnológicas, con lo cual se mejorará el trabajo entre compañeros y la atención a la ciudadanía en general.
- Generar un ambiente de trabajo óptimo para los funcionarios de la Dirección Distrital, lo que permitirá ofrecer un mejor servicio tanto a usuarios internos como externos.
- Atención Integral de todas las Instituciones Educativas.
- Realizar una ejecución eficiente y eficaz, logrando las metas institucionales y optimizando los recursos en base a las necesidades prioritarias que impliquen la normal operación de las instituciones educativas y unidades administrativas de la Dirección Distrital.
- Gestionar los recursos económicos para cubrir necesidades emergentes en base a los informes de las diferentes unidades administrativas.



## 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

### 6.1. Ilustraciones

<b>Ilustración 1 Mapa geográfico</b> .....	4
Ilustración 2. Incorporación de bachilleres año 2023.....	10
Ilustración 3. Unidad de Apoyo a la Inclusión- UDAI .....	12
Ilustración 4 Estrategia “TODOS AL AULA” .....	14
Ilustración 5 Programa de servicio de atención familiar para la primera infancia 2023-2024...15	
Ilustración 6 Educación Inicial 2023-2024 .....	17

### 6.2. Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> tabla porcentual por grupo de gasto .....	31
---	----

### 6.3. Tablas

<b>Tabla 1.</b> Número de instituciones educativas activas por niveles DE oferta 2023 .....	9
<b>Tabla 2.</b> Población estudiantil por tipo de sostenimiento en el 2023 .....	9
<b>Tabla 3.</b> Población estudiantil por tipo de oferta educativa en el 2023 .....	9
<b>Tabla 4.</b> Población estudiantil por nivel educativo en el 2023 .....	10
<b>Tabla 5.</b> Deserción escolar en el año 2023.....	10
<b>Tabla 6.</b> Población estudiantil titulada por oferta en el año 2023 .....	11
<b>Tabla 7</b> Población estudiantil oferta ordinaria modalidad a distancia en el año 2023.....	11
<b>Tabla 8.</b> Población estudiantil figura profesional Producción agropecuaria en el año 2023 .....	11
<b>Tabla 9</b> Población estudiantil figura profesional Contabilidad en el año 2023 .....	12
<b>Tabla 10</b> Población estudiantil figura profesional Informática en el año 2023 .....	12
<b>Tabla 11.</b> Estudiantes evaluados en los tres cantones .....	12
<b>Tabla 12.</b> Estudiantes evaluados por necesidad educativa específica.....	13
<b>Tabla 13.</b> Estudiantes atendidos según su NEE asociada a la discapacidad año 2023.....	13
<b>Tabla 14.</b> Docente pedagogo de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023 .....	13
<b>Tabla 15</b> Analistas de apoyo a la inclusión en atención a la comunidad educativa año 2023 ....	13
<b>Tabla 16.</b> Estudiantes fuera del sistema fiscal para la inserción escolar estrategia todos al aula .....	14
<b>Tabla 17.</b> Levantamiento de la Información de las madres adolescentes de la matriz SUUSEN 15	
<b>Tabla 18.</b> Servicio de atención familiar de la pequeña infancia - SAFPI .....	16
<b>Tabla 19</b> Estudiantes matriculados oferta extraordinaria .....	16
<b>Tabla 20.</b> Número de niñas y niños de educación inicial y preparatoria .....	17
<b>Tabla 21.</b> Redes de aprendizaje educación inicial y preparatoria .....	17
<b>Tabla 22.</b> Beneficiarios programa educando en familia, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación.....	18
<b>Tabla 23.</b> Estudiantes beneficiados con capacitación vocacional y profesional, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación .....	18
<b>Tabla 24.</b> Beneficiados con acompañamiento DECE, Distrito 11d04 Celica Pindal Puyango- Educación.....	19

<b>Tabla 25.</b> Beneficiados con capacitación temas de gestión de riesgos 2023.....	19
<b>Tabla 26</b> Distributivo del Personal de la Dirección Distrital 11D04 Celica Pindal Puyango – Educación.....	20
<b>Tabla 27.</b> Número de docentes ganadores del concurso de méritos y oposición para docentes de bachillerato .....	21
<b>Tabla 28.</b> Contratación de personal docente a través de la Plataforma EDUCAEMPLEO .....	21
<b>Tabla 29.</b> Contratación de personal administrativo - LOSEP. ....	22
<b>Tabla 30.</b> Sectorización Docente por Bienestar Social. ....	22
<b>Tabla 31</b> .Detalle de funcionarios desvinculados por jubilación, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación .....	23
<b>Tabla 32.</b> Detalle de docentes jubilados pagados en 2023, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.....	23
<b>Tabla 33.</b> Número de docentes y directivos capacitados, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.....	23
<b>Tabla 34.</b> Distribución de instituciones educativas por parroquias de los cantones Celica-Pindal-Puyango para asesoría y auditoría educativa .....	24
<b>Tabla 35.</b> Socialización de acuerdos ministeriales educativos 2023 .....	24
<b>Tabla 36.</b> Figuras profesionales en instituciones educativas año 2023 .....	25
<b>Tabla 37.</b> Mantenimiento Preventivo y Correctivo .....	26
<b>Tabla 38.</b> Cantidad de textos entregados año 2023.....	26
<b>Tabla 39.</b> Cantidad de Uniformes entregados año 2023 .....	27
<b>Tabla 40.</b> Cantidad de raciones alimenticias entregadas año 2023 .....	27
<b>Tabla 41.</b> Cantidad de mobiliario entregado año 2023 .....	27
<b>Tabla 42.</b> Enlaces de Conectividad Dotados por MINEDUC.....	28
<b>Tabla 43.</b> Internet dotado por Distrito 11D04 a instituciones educativas año 2023 .....	29
<b>Tabla 44.</b> Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2023 .....	29
<b>Tabla 45.</b> Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto .....	30
<b>Tabla 46.</b> Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.....	30
<b>Tabla 47.</b> Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrito 11D04 Celica Pindal Puyango- Educación.....	32